



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0009750/2013, por el cual la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, eleva un proyecto de creación de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA, en conjunto entre esta Facultad y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; y

CONSIDERANDO:

La importancia de la creación de una Especialización en el área de Diseño Estructural de Obras de Arquitectura;

Que el proyecto cuenta con los avales de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 87, de la Escuela de IV Nivel a fs. 91 y de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a fs. 86;

Que existe un acuerdo específico de cooperación entre esta Facultad y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para impulsar la creación de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la creación de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA", en conjunto entre las Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, cuya fundamentación se encuentra en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º.- Aprobar Plan de estudios de la Carrera, que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º.- Aprobar los programas analíticos de la Carrera, que como ANEXO III, forma parte de la presente Resolución.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Aprobar el Reglamento de la Carrera, que como ANEXO IV, forma parte de la presente Resolución.

Art. 5º).- Aprobar la designación del codirector e integrantes del comité Académico de la Carrera que representan a esta Facultad.

Codirector:

Prof. Ing. Esp. Roberto TERZARIOL.

Comité Académico:

Dr. Ing. Julio A CAPDEVILA.


Prof. Ing. Alfredo PAYER

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Dr Alejandro T. Brewer
Secretario Académico Investigación y Posgrado
Área Ingeniería
Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales UMC




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 88-H.C.D.-2013.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mb	VISADO
		
		
		AREA OPERATIVA